



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIX A.202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 25 de junio de 2010
No. 120

SUMARIO:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SULTEPEC, MEXICO

PROGRAMA TRIANUAL DIF SULTEPEC, MEXICO 2009-2012.

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"



1810-2010

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SULTEPEC, MEXICO



DIF
SULTEPEC, MEXICO
2009 - 2012



**PROGRAMA TRIANUAL DIF SULTEPEC,
MEXICO 2009-2012.**



I. A. 2 Descripción de la Situación del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

I. Desarrollo Integral de la Familia

Los vínculos de sangre, parentesco, adopción u otro que establezcan relaciones personales son de suma importancia, de aquí se deriva la intención gubernamental de procurar un crecimiento de valores.

A pesar de ser Sultepec uno de los municipios más marginados del Estado de México y presentar una dispersión importante, cabe destacar que es una sociedad conservadora lo cual permite que prevalezca la unión familiar, pese a que las sociedades modernas acepten los divorcios, la desintegración u otro tipo de uniones de una manera más abierta; los sultepequenses están mermados aún por fuertes valores religiosos y morales.

La labor del DIF municipal en este rubro ha consistido en el desarrollo de un programa de asistencia social con calidad y calidez, que permitan atender la demanda de la ciudadanía en nuestro municipio cubriendo favorablemente la atención especial que requieren los niños, los jóvenes, los hombres y mujeres. Recalcando que es prioridad urgente la salud, la alimentación, la educación, los proyectos productivos, la asistencia social a corto, mediano y largo plazo para poder sustentar a través del servicio municipal nuestra tarea es que la ciudadanía viva mejor, lo cual constituye una importante base.

Cabe resaltar que en el municipio habitan más de 13, 717 mujeres; según datos del II Censo de Población y Vivienda INEGI 2005 las cuales representan el 54.9% del total de la población. Ahora bien, existen 5 074 hogares de los cuales 1 349 el jefe del hogar es la mujer. Esto puede representar muchos factores sociales: viudas, madres solteras, divorciadas, abandonadas que requieren la atención del DIF municipal, sobre todo para fomentar la integración familiar.

En el municipio de Sultepec se presentaron los siguientes números durante el periodo 2005:

	Total	Hombre	Mujer
Hogares	5 074		
Jefe de familia	24 016	11 108	12 908
Solteros	SD ¹	SD	SD
Matrimonios	204		
Nacimientos	628		
Reconocimientos	20		
Divorcios	15		
Unión libre	SD	SD	SD
Viudos	SD	SD	SD

Hogares.

De acuerdo al INEGI por hogar se entiende lo siguiente:

Un hogar puede estar situado en una unidad de habitación o en una vivienda colectiva, como una casa de huéspedes, un hotel o un campamento, o comprender el personal administrativo de una institución. El hogar también puede carecer de emplazamiento físico.

Tipo de hogar	Hombre	Mujer
Nuclear	12 764	3 089

¹ SD: Sin Datos al momento de la consulta

Ampliado	5 643	1 819
Compuesto	82	49
Unipersonal	107	199
Corresidentes	20	14

Fuente: INEGI 2005

2. Atención a víctimas por maltrato y abuso

El desarrollo de la sociedad en México, desde la conquista hasta antes del presente siglo, evidenciaron el constante maltrato y abuso físico e incluso sexual sobre los seres humanos vulnerables, que en su mayoría han sido mujeres, menores de edad o personas con capacidades diferentes, misma que se suscita primordialmente por la ignorancia y circunstancias culturales; no obstante, en la actualidad los derechos humanos han adquirido mayor cobertura y sobretodo; mayor publicidad a las leyes contra este fenómeno, se ha logrado que mucha gente levante la voz y acuda, no sólo a instancias gubernamentales sino a la sociedad civil organizada para erradicar este problema.

Se contabiliza un 60% de comunidades con base en las denuncias llevadas a cabo en el DIF municipal, donde prevalece el maltrato a mujeres y niños, en este sentido nuestra institución presta servicios de asesoría y apoyo jurídico para la prevención del delito, reconociendo que es primordial sustentar el desarrollo y el progreso a través de la célula básica de la sociedad que es la familia.

A pesar que el DIF municipal no cuenta con un Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF) si se tiene el conocimiento del procedimiento y sobretodo de las gestiones ante el DIF estatal donde se canalizan a las víctimas.

Es por eso que una de las metas de esta administración es hacer las gestiones necesarias para cubrir el hueco que presenta la ausencia de este tipo de instituciones tan necesarias para el desarrollo social y el incremento en la calidad de vida de las personas maltratadas.

Porcentaje de menores atendidos por maltrato infantil según tipo de maltrato, por entidad federativa 2004

Entidad federativa	Físico	Abuso sexual	Abandono	Emocional	Omisión de cuidados	Explotación sexual comercial	Negligencia	Explotación laboral
Estados Unidos Mexicanos	23.7	3.8	7.7	21.1	27.6	0.2	8.3	0.8
México	38.5	3.5	5	21.4	0	0	36.5	0

3. Servicios jurídicos Asistenciales a la Familia

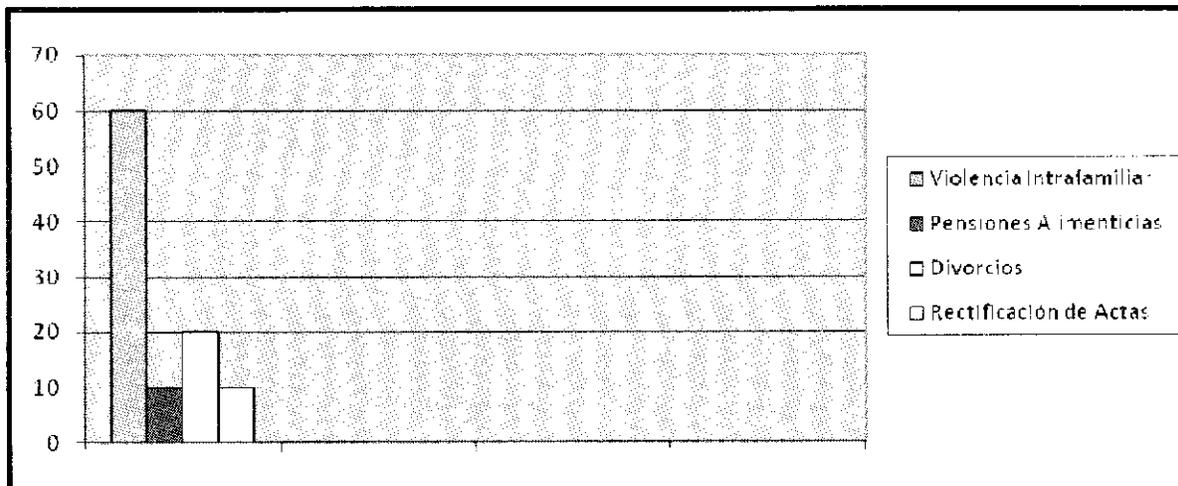
En el Municipio existen casos de maltrato hacia las mujeres y niños aunque la mayoría de las personas optan por permanecer en silencio, una de las principales problemáticas detectadas a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor ha sido la infidelidad entre los matrimonios, lo cual se ve reflejado en el incremento de divorcios.

En el municipio existen casos de abandono de menores y una marcada pobreza principalmente en los habitantes de las localidades con alto índice de marginación. Se ha optado por identificar a la población objetivo de este rubro y se les asesora a través del trabajo social y sobre todo, la asesoría jurídica.

Para tener un panorama amplio, en Sultepec, el servicio del Jurídico presta sus servicios de lunes a viernes en donde se brinda asesoría sobre pensiones alimenticias, sobre la ley de protección de los derechos de las niñas y niños para que sean respetados. También se ofrecen conferencias permanentes para la integración familiar, todo en coordinación con derechos humanos y el instituto de la mujer, haciendo hincapié que no estamos a favor de autorizar el aborto y las injusticias sociales, se defenderá al máximo a las personas que menos tienen y más necesitan.

También se ha prestado asesoría para que intervenga el ministerio público en materia judicial para el derecho familiar.

Se presenta la siguiente gráfica con relación a los servicios que presta el servicio judicial:



4. Prevención de alcoholismo y farmacodependencia

Las adicciones no sólo son un problema individual sino colectivo, ya que modifican la conducta de quien consume drogas o alcohol y afecta a quienes los rodean, propiciando problemas de desintegración familiar y de inseguridad en la sociedad.

Debido a que el alcoholismo y drogadicción es considerado como una enfermedad, en el municipio de Sultepec se abordaron diferentes alternativas para propiciar la disminución en el consumo. Las alternativas son las siguientes:

Alternativas para la prevención en el consumo de alcohol y drogas	Impartido mediante
PREVENIR LAS ADICCIONES (TABAQUISMO, ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA) EN ESCUELAS Y ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL, A TRAVÉS DE PLÁTICAS.	PLÁTICAS
OTORGAR ORIENTACIONES INDIVIDUALES, DE PAREJA, FAMILIARES O GRUPALES, PARA PREVENIR LAS ADICCIONES	ASESORÍA
IMPARTIR TALLERES PREVENTIVOS DE LAS ADICCIONES A ESCUELAS Y POBLACIÓN ABIERTA	TALLER
ATENDER A PERSONAS CON ALGUNA ADICCIÓN O TRASTORNO	CONSULTA
REALIZAR EVENTOS ESPECIALES EN TORNO A LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	JORNADA
ELABORAR Y DISTRIBUIR MATERIAL IMPRESO PARA LA DIFUSIÓN DE LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	TRÍPTICOS

A decir de las comunidades identificadas como las principales donde se desarrolla el fenómeno social del consumo de alcohol y drogas, están las comunidades de Santa Cruz Texcalapa, Sultepequito, Potzontepec y San Miguel Totolmaloya. Una variable en la que coinciden todas las comunidades antes mencionada es que la mayoría de los varones se dedican a la albañilería y son éstos quienes presentan un consumo en exceso del alcohol.

A nivel municipal aún existe un alto índice de analfabetismo, migración y ausencia de actividades culturales y deportivas, factores que han sido comprobados como anuentes a disminuir considerablemente el consumo de alcohol y drogas.

A pesar de no contar con un centro terapéutico de desintoxicación, en lo que se refiere a la estructura física, el municipio tiene la capacidad de gestión para la canalización a nivel Estado.

5. Orientación y Atención Psicológica a la Familia

Todos los programas que ha diseñado el DIF de la entidad, están interrelacionados y conectados unos con otros, tal es el caso de la orientación y atención psicológica a la familia que constituye un parte aguas para encontrar la raíz de los problemas y que de alguna manera coadyuva en la búsqueda de un desarrollo integral de la sociedad y las familias.

Es muy importante informar oportunamente a la población sobre las consecuencias sociales de los problemas de tipo emocional y conductual que afectan a la familia, por ejemplo:

- Importancia en la salud mental
- Paternidad responsable
- Métodos anticonceptivos
- Enfermedades de transmisión sexual
- Divorcio
- Trastornos de personalidad
- Desarrollo del lenguaje

El sistema municipal del DIF Sultepec cuenta con el apoyo de una psicóloga preparada y comprometida con entera disposición misma que atiende de lunes a viernes a todas las personas que solicitan este servicio. En el área de psicología se programan conferencias en diferentes comunidades para la orientación, como ejemplo tenemos:

Estrategia	Impartido mediante
ATENDER A PACIENTES SUBSECUENTES Y CLASIFICARLOS POR TIPO DE TRASTORNO	CONSULTA
ATENDER A PACIENTES DE PRIMERA VEZ Y CLASIFICARLOS POR TIPO DE TRASTORNO	CONSULTA
OTORGAR PLÁTICAS, TALLERES Y CONFERENCIAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN ESCUELAS Y POBLACIÓN ABIERTA	PLÁTICA/ TALLER/ CONFERENCIA
REALIZAR JORNADAS DE SALUD MENTAL DESTINADAS A LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES Y CONDUCTUALES	JORNADA

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) 1 de cada 4, que equivale al 25%, de las personas padece trastornos mentales en algún momento de su vida, en México el índice es de 28.6% y en el Estado de México del 28.4%. Como no hay investigación en este rubro en nuestro municipio, podemos retomar la tendencia estatal, por lo que si consideramos que hay 15 591 habitantes en el municipio sin seguridad social, el 28.4%, son 4413 habitantes del municipio que podrían padecer trastorno mental en algún momento de su vida.

6. Servicios para el desarrollo comunitario

Nuestro municipio es capaz de reflejar la condición social, económica y política de cada uno de los habitantes, con esto se ven reflejadas las estrategias y así establecer los niveles de vida reales.

El sistema municipal DIF de Sultepec, mediante pláticas de orientación, motiva a la ciudadanía a realizar autogestiones para obtener beneficios en educación, salud y vivienda; por ejemplo:

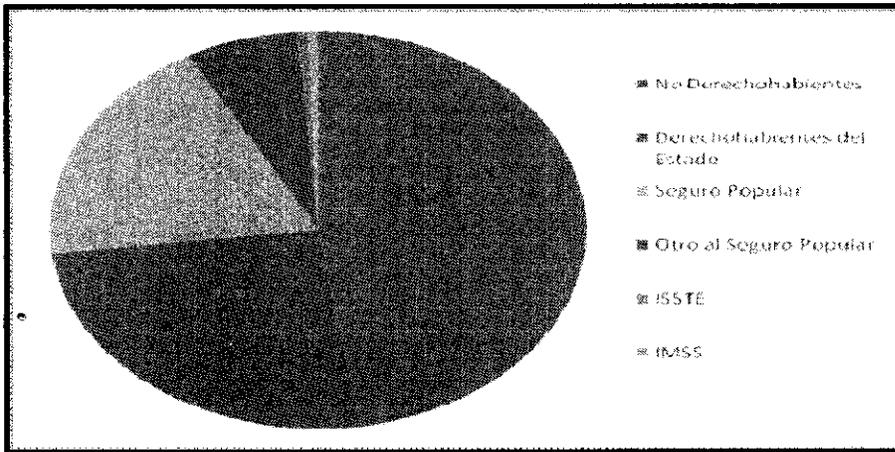
Mecanismos	Acciones
Programa "comunidad diferente"	Autoconsumo mediante el procesamiento de las materias primas de la región, beneficiando así a tres comunidades: El Cristo, Rincón del Cristo y Pepechuca. Se abarcan desde granja de pavos, granja avícola, borregos de granja, conejos y talleres de conserva.
"espacio de alimentación, encuentro y desarrollo"	Alimentación al público en general y se enfoca a las personas de escasos recursos.
Talleres para apoyar procesos formativos y educativos de la comunidad	Talleres tipo clase donde se lleva a cabo una capacitación.

Uno de los proyectos de más aceptación en nuestro municipio ha sido el programa de paquetes de aves de postura, ya que beneficia a los ciudadanos al tener sus propios productos de autoconsumo, teniendo un beneficio de 500 paquetes distribuidos aproximadamente en 18 comunidades, mismos que les permiten en ocasiones variar sus alimentos.

7. Apoyo a la salud

En el municipio de Sultepec existe un total de 24 986 habitantes de acuerdo con el censo 2005. De los cuales 15 591 están en el rango de no derechohabientes; 6 176 son derechohabientes al seguro popular y 2 235 se encuentran en otro servicio diferente al seguro popular. 216 se encuentran inscritos al ISSTE. Además, 199 habitantes están inscritos al IMSS. 8 411 habitantes son derechohabientes del Estado.

Cobertura de Salud en Sultepec



Se cuenta con una unidad básica de rehabilitación, construida en una superficie de 117.31 m2 dividida en un área para las terapias (se brinda mecanoterapia, electroterapia y terapia ocupacional), consultorio de psicología. Un cuvículo de Detección y Prevención de Enfermedades Crónico Degenerativas, embarazo, nutrición (PREVIDIF), un área de trabajo social, consultoría médica, un baño, sala de espera y un área de juegos infantiles. Además se cuenta con un consultorio dental en la cabecera municipal, asimismo se apoya en el traslado de pacientes que requieren atención de especialistas fuera del municipio.

Cabe mencionar que la mayoría de los centros de salud se encuentran centralizados en la cabecera municipal y no todas las personas pueden trasladarse debido a la falta de recursos económicos.

En este rubro el Municipio se enfrenta a la escasez y deficiencia en el servicio, convirtiéndose en un problema.

El equipamiento de salud en el municipio de Sultepec, tiene 11 Clínicas médicas 3 atendiendo a 27,592 habitantes hasta el año 2000; estas son Clínicas Médicas de consulta externa del ISSSEMYM, SSA, IMSS, DIF e ISEM, las que prevén enfermedades, brindando consultas de primer nivel y algunas de hospitalización, además de que es catalogado por la población como deficiente, por la insuficiente cantidad de equipo e instalaciones.

Subsistema/nivel y nombre	Localización	Características
		UBS consultorios
Centro de Salud	Cabecera municipal	1
Centro de Salud	Suptepequito	1
Centro de Salud	Santa Cruz	1
Centro de Salud	Texcalapa	1
Centro de Salud	San Pedro	1
Centro de Salud	Hueyahualco	1
Centro de Salud	Metlattepec	1
Centro de Salud	Jalpan	1
Centro de Salud	Mextepec	1
Centro de Salud	San Miguel	1
Centro de Salud	Totolmaloya	1

8. Atención a Menores en Situación Extraordinaria

El plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011 reconoce que: “los niños del Estado también padecen violencia social e intrafamiliar, además de que son forzados a trabajar como resultado de la pobreza que prevalece en algunos barrios metropolitanos. La violencia familiar, orfandad y el incremento en el número de niños en situación de calle son graves problemas que vulneran el futuro de la entidad”.

Si bien es cierto que el problema de los menores en situación extraordinaria es característico de las grandes urbes, deben considerarse factores como la maternidad en estado civil de soltería, la propia violencia familiar, la inconsciencia, la ignorancia, la pobreza extrema, entre otros; que pueden gestar esta problemática en las zonas rurales.

Sultepec no constituye un foco rojo en el estricto sentido del enfoque del programa correspondiente debido a que no se ha registrado indigencia infantil a nivel municipal. sin embargo, se han registrado menores abandonados y maltratados, los cuales han sido atendidos y en su caso, canalizados a los albergues del DIF del Estado por no contar con infraestructura y recursos propios para sostenerlos.

9. Desayunos escolares

La alimentación adecuada es la base para el buen funcionamiento del organismo y el desempeño integral en las actividades cotidianas, por lo que tratándose de los niños, esto debe ser prioridad. En este sentido, una de las líneas de acción del Programa Estatal de Desarrollo 2005 – 2011 es impulsar el programa de desayunos escolares con mayor cobertura; la cual debe reflejarse a nivel municipal. Por lo que el sistema municipal DIF de Sultepec beneficia a 3 240 niños.

Cabe destacar la población infantil a nivel municipal que registra el INEGI en su censo 2005:

Edad	Sin Escuela	Preescolar	Primaria						No especificado	Secundaria
			1	2	3	4	5	6		
5 años	108	423	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	40	479	106	0	0	0	0	0	0	0
7 años	19	153	348	116	0	0	0	0	0	0
8 años	16	24	179	347	116	0	0	0	12	0
9 años	9	10	44	172	341	101	0	0	7	0
10 años	8	4	27	75	139	378	111	0	11	0
11 años	10	3	15	27	57	155	362	65	0	0
12 años	9	5	12	12	24	77	156	352	0	84

Fuente: INEGI 2005

El desayunador comunitario proporciona 1 003 raciones diarias aproximadas en los 12 espacios predestinados para tal fin. Es importante señalar que está en proceso la autorización de dos nuevos espacios los cuales ya cuentan con beneficiarios. Los espacios no son propiedad del DIF, son de personas que voluntariamente proporcionan el servicio.

Localidad	Raciones
Troja vieja	33
Cuatro cruces	20
Laguna seca	98
Trojes	76
San José del Potrero	32
San Martín	49
Santo Tomás de las Flores	106
Metlattepec	119
Maniati de Guadalupe de Arriba	63
San Miguelito	53
Potzontepec	221
San Miguel Terrero	82
Rincón los Aguilares	51
Total	1003

Lo que se refiere a las raciones vespertinas, se facilitan 168 raciones de las cuales solo se benefician 2 escuelas de las comunidades de Santa Cruz Texcalapa y Sultepequito, los desayunos son entregados en las escuelas.

El total de niños con desnutrición, de acuerdo al censo nacional de talla en el municipio de Sultepec es de 22.6% que representa una población de 161 niños de un total de 712.

10. Atención a personas con capacidades diferentes

En el año 2001 se construyó la Unidad Básica de Rehabilitación que presta los siguientes servicios a personas con capacidades diferentes:

- Consulta médica
- Consulta psicológica
- Terapia física
- Terapia ocupacional
- Terapia de lenguaje

La consulta es impartida por el médico responsable de la unidad que llevó una capacitación continua por la dirección de discapacidad del DIFEM, además de contar con un diplomado en rehabilitación en el primer nivel de atención, servicios gerenciales en salud, entre otros. Asimismo, la terapia es impartida por una enfermera técnica que ha llevado diferentes tipos de capacitación para atender las diferentes capacidades.

En el 2004 se agrega el módulo PREVIDIF en la unidad y en la administración actual se contratan los servicios de un médico con especialidad en rehabilitación valorando y dando consulta ocho días al mes los días martes y miércoles.

La unidad se encuentra construida en una superficie de 117.31 m² dividida en un área para las terapias, consultorio psicológico, un cubículo de PREVIDIF, un área de trabajo social, consultorio médico, un baño, sala de espera y un jardín con área de juegos infantiles.

La población con alguna discapacidad en 2005 representó el 2.80% de los habitantes del municipio, destacando la discapacidad motora con el 1.58%, la intelectual con el 0.54%, la visual con el 0.39% y la auditiva con el 0.29%.

A nivel nacional en el 2000 había 1 millón 795 mil personas con discapacidad y sólo el 22.12% (397 mil 183 personas) fueron ocupadas o incorporadas al sector laboral y de ellas el 73.94% (301 mil 623) fueron hombres y 24.06% (95 mil 560) mujeres.

por lo que si este índice del 22.12% se aplica al municipio, de los 84 discapacitados que había en el 2000, solo 19 personas incorporadas al sector laboral, si en 2009 con base en las proyecciones de COESPO estima que serán 105 discapacitados, se incorporarán 23 personas; si en 2010 serán 107 discapacitados se incorporarán 24 personas; en 2010 serán 108 discapacitados y de ellos se incorporarán 24 y en 2012 se tiene una estimación de 110 discapacitados e incorporados 24.

Tipo de discapacidad, causa y lugar de residencia del paciente

Nº	COMUNIDAD	TIPO DE DISCAPACIDAD	CAUSAS	EDAD
1	Sihualpila	Lumbalgia	Enfermedad	75
2	Pepechuca	Fractura de muñeca izquierda	Accidente	63
3	San Hipólito Zacatales	Parálisis de Bell Der	Enfermedad	52
4	Santa Anita	Parálisis facial izquierdo	Enfermedad	59
		Lumbalgia	Accidente	59
5	Sultepequito	Hemiplejia derecha	Enfermedad	41
		Alteraciones en la marcha	Enfermedad	22
		Lumbalgia + Genus Valgo	Enfermedad	45
6	Cuatro cruces	Parálisis facial	Enfermedad	29
7	Puentecillas	Olisartria + pie plano	Enfermedad	6
8	San José del Potrero	Sec. Defrag. De radio izq.	Accidente	69
9	La unión	Esguince	Accidente	16
		Sec de lesión post traumática mano derecha	Accidente	65
		Fractura mano derecha	Accidente	26
		Artrosis codo derecho		52
		Lumbalgia	Enfermedad	24
10	Santa Cruz Texcalapa	PCI Epilepsia		10
		Ulcera varicosa		53
		Parálisis facial		80
11	San Tomas de las Flores	PCI Microcefalia		4
		Parálisis facial	Enfermedad	66
		Parálisis facial	Accidente	70
12	La Albarrada	Fractura antebrazo izquierdo	Enfermedad	39
		Hemiplejia izquierda	Enfermedad	67
		Ulcera varicosa	Enfermedad	70
13	Real de Abajo	Parálisis Bell Derecho	Enfermedad	58
		Epilepsia	Enfermedad	3 meses
		Lumbalgia	Enfermedad	64
14	La Ciénega	Defecto a la marcha	Enfermedad	53
		Gonartrosis rodillas	Enfermedad	59
		Pie plano bilateral	Enfermedad	7
15	Diego Sánchez	Artritis	Enfermedad	70
		Parálisis facial	Enfermedad	68
		SX. Guillen B.	Enfermedad	9
16	Salayatlá	Artritis Reumatoide	Enfermedad	65
17	Rincón de los Aguilares	Parálisis de Bell Derecho	Enfermedad	38
18	Rancho Salinas	Artrosis rodilla derecha	Enfermedad	76
19	Atzumpá	Epilepsia	Enfermedad	9

20	Teamate	Daño neurológico profundo	Enfermedad	9
		Lumbalgia	Enfermedad	24
		Lumbalgia	Enfermedad	24
21	Coquillo	Diabetes		74
		Secuela de traumatismo craneoencefálico	Accidente	33
22	San Pedro Hueyahualco	Retraso en el desarrollo psicomotor	Enfermedad	3
		Fec. De E.V.C. larga evolución	Enfermedad	60
		Fec. De E.V.C. larga evolución Bell izquierdo	Enfermedad	78
		Hemiplejía	Enfermedad	69
		Hemiplejía Espástica	Accidente	40
23	Jalpa	Daño neurológico	Enfermedad	6
		Hemiplejía	Enfermedad	66
24	San Miguel Totolmaloya	Cardiopatía congénita	Enfermedad	5
		Diabetes	Enfermedad	80
		Def. mental	Enfermedad	30
25	Mexztepec	Traumatismo en antebrazo derecho	Accidente	63
		Distrofia muscular	Enfermedad	7
		PCI Epilepsia	Enfermedad	11
26	Pozzontepec	Fractura múltiple mano izquierda	Accidente	46
		Traumatismo en mano izquierda	Accidente	26
27	Maliantl de Guadalupe de Arriba	Lumbalgia	Enfermedad	45
28	Metaltepec	Retraso en el desarrollo psicomotor	Enfermedad	29
		Artritis reumatoide	Enfermedad	60
29	Capulatengo	Artritis	Enfermedad	50
30	Laguna Seca	Lumbalgia	Enfermedad	14
		Osteoporosis	Enfermedad	63
		Sec. De EUS larga	Enfermedad	61
		Lumbalgia	Enfermedad	30
		Sec. De EUS larga	Enfermedad	61
31	El Pctrero	Contractura muscular	Enfermedad	27
32	Las Mesas	Contusión de tobillo izquierdo		32
33	Real de Abajo	Parálisis facial grado I	Enfermedad	72
34	La Cienega	Rotación interna de cadera	Enfermedad	17
35	Barrio del Calvario	Distrofia muscular	Enfermedad	9
		Escoliosis	Enfermedad	76
		Genuvaro	Enfermedad	9
		Escoliosis	Enfermedad	90
		Fractura rodilla derecha	Enfermedad	66
		Escoliosis	Enfermedad	73

36	Barrio Centro	Lumbalgia	37
		Fractura meñique derecho	42
		Artritis	79
		Neuralgia	42
37	B. Coahuila	Plexo braquial obstétrico	3
		Lumbalgia mecánica postural	66
		Retraso en el desarrollo	10 meses
		Lumbalgia	30
		Fractura en tobillo derecho	64
38	B. El convento	Lumbalgia	54
		Lesión medular	60
		Contusión hombro derecho	56
		Mialgia miembro pélvico	4
		Fractura distal de peroné	50
39	B. de Temoaya	Úlcera varicosa	70
		Hipotiroidismo	2
40	B. de Veracruz	Fractura MTD	10
		Fractura cadera derecha	54
		Parálisis facial	13
		Dorso lumbálgico	66
		Genovaró	4
		Pie plano	5
41	B. de Parra Colosio	Fractura hombro derecho	26
		Pie equino bajo congénito bilateral	2
42	B. Camino Nacional	Fractura muñeca y clavícula	62
		Genovaró bilateral	17
		Daño neurológico	6
43	B. de San Miguel	Fractura de hombro derecho	42
		Parálisis beil izquierda	53
		Artritis	80
		Lumbalgia	43
		Lumbalgia	50
		Defecto postural	7
44	B. de la Capula	Lumbalgia	60
		Genubaró	7
		EVC Hemiplejia	85
		Insuficiencia venosa	40
		Artritis	65
		Fractura rodilla derecha IVP	31

11. Apoyo a los adultos mayores

Cada sector de la sociedad tiene una función dentro de la dinámica social y cada sector se debe considerar dentro de los proyectos del sector público y privado; tal es el caso de los adultos mayores, mismos que atraviesan por una etapa inevitable del tiempo y en la cual se resume la experiencia y la sabiduría, sin embargo, por diversas causas también se encuentran en un alto

grado de vulnerabilidad porque pierden la capacidad de valerse por sí mismos y enfrentan la discriminación, marginación y olvido no sólo de quienes los rodean.

Según datos del INEGI la población del Estado de México con 65 años o más es de 537 671. Para el caso de Sultepec se tienen a 1 710 habitantes que se encuentran en este rango de edad; 794 son hombres y 916 son mujeres. 2 398 se encuentran en el rango de edad de 60 años.

En el municipio de Sultepec se han integrado grupos en diferentes comunidades como el Oro, La Ciénaga, Cabecera Municipal y Jalpan, consiguiendo así la plena integración de los adultos mayores manteniéndolos activos y productivos logrando conservar en este sector de la población autoestimas elevadas contando con los servicios esenciales.

Asimismo se firman convenios de trato profesional y un bajo costo de productos de primera necesidad, así como descuento en los diferentes impuestos.

Se han llevado a cabo diferentes actividades para la integración de este grupo vulnerable como:

Acciones	Prácticas
CREAR CLUBES O GRUPOS DE ADULTOS MAYORES EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	CLUB/ GRUPO
OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL Y/O ODONTOLOGÍA Y/O PSICOLOGÍA Y/O OFTALMOLOGÍA	CONSULTA
BRINDAR ASESORÍAS JURÍDICAS A LOS ADULTOS MAYORES	ASESORÍA
DESARROLLAR TALLERES EDUCATIVOS, SOCIALES, DEPORTIVOS, MANUALES, DE CAPACITACIÓN, DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES	TALLER
GESTIONAR CONVENIOS Y/O CARTAS COMPROMISO PARA OBTENER DESCUENTOS EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES	CONVENIO
IMPARTIR PLÁTICAS SOBRE CUIDADOS DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL EN EL ADULTO MAYOR	PLÁTICA
REALIZAR ENCUENTROS CON GRUPOS DE ADULTOS MAYORES DE OTRAS COMUNIDADES Y/O MUNICIPIOS	EVENTO
REALIZAR EVENTOS PARA LOS ADULTOS MAYORES	EVENTO
IMPARTIR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN HACIA LOS ADULTOS MAYORES	PLÁTICA

12. Atención a la mujer y perspectiva de género

Cuando se hace referencia a la equidad de género, se consideran dos variables que son justicia e igualdad. La equidad podría considerarse como la imparcialidad o el trato sin diferencias.

En México, históricamente la mujer fue condenada a las funciones de ama de casa y a pesar que existieron mujeres que marcaron su época por la defensa de sus derechos, el parte aguas lo marcó la década de los 60 con el arribo de las clases medias al sector educativo de nivel superior que a finales del pasado siglo y del presente, permitiendo a las mujeres hoy por hoy ocupar lugares importantes en los espacios productivos, se ha visualizado el cambio de perspectiva en lo que se refiere al género.

Datos del censo de población y vivienda 2005 muestra que en el municipio de Sultepec habitan más de 13 717 mujeres, lo que representa el 54.9% del total de la población, los mismos datos revelan que existen 5 047 hogares de los cuales 1 349 de ellos, la mujer es la jefa del hogar.

Cabe resaltar la siguiente estadística obtenida del censo 2005 INEGI:

Grupo de edad	Población	Número de hijos nacidos vivos							
		0	1	2	3	4	5	6	No especificado
12-14	1065	735	1	0	0	0	0	0	329
15-19	1446	1028	79	17	1	0	0	1	320
		1763	80	17	1	0	0	1	649
Totales									

El DIF municipal opera el programa "Comunidad Diferente" ubicado en Pepechuca, que si bien está englobado en el aspecto de nutrición, hha permitido capacitar y asesorar a las personas, en especial a las amas de casa para el aprovechamiento de las materias primas y que a futuro sean autosuficientes y realicen una actividad productiva que les permita superar las expectativas de vida, también se llevan a cabo en los diferentes centros de salud exámenes ginecológicos y otros que se requieran.

13. Atención a la juventud

Una de las etapas de vida del ser humano y que más orientación requiere es la adolescencia y juventud, etapas en las que se forjan la actitud, responsabilidad, el carácter y responsabilidad de cada ser humano, siendo estos algunos de las factores cruciales en la vida de cada individuo, demandan del Estado empleo, educación y recreación.

El atender oportunamente a este sector de la población, mediante la mayor información posible reduce grandes riesgos sociales como lo es: la maternidad y paternidades precoces, la violencia social y familiar, drogadicción, el alcoholismo, el pandillerismo, las enfermedades de transmisión sexual. Sobre todo se evita que la juventud abandone su formación académica y con ello mejoramos en todos los aspectos la calidad de vida de nuestra juventud.

De acuerdo con el censo 2005 en el municipio existen 6 212 adolescentes de los cuales 2 960 son hombres y 3 252 son mujeres. Para el rango de jóvenes que va de los 20 a 29 años el municipio tenía un total de 3 079 jóvenes de los cuales, 1 271 son hombres y 1 808 mujeres.

Rango de edad	Total	Hombres	Mujeres
Adolescentes 12 - 19 años	6212	2960	3252
Jóvenes 20 - 29 años	3079	1271	1808

Sultepec cuenta con una biblioteca central que otorga el servicio de consulta, cuenta con una unidad deportiva y canchas de basquetbol. Cabe señalar que un grupo de jóvenes organizó una Asociación Civil que organizó el festival cultural "lluvia de plata" que involucró a toda la sociedad en general.

Algunas acciones que se han llevado a cabo para la atención de esta población son las siguientes:

Actividad	Técnica
REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CÍVICAS, CULTURALES Y DE BENEFICIO COLECTIVO DIRIGIDAS A LOS ADOLESCENTES	EVENTO
IMPARTIR PLÁTICAS EN ESCUELAS EN TORNO AL CURSO TALLER PARA ADOLESCENTES	PLÁTICA
IMPARTIR PLÁTICAS EN ESCUELAS EN TORNO AL CURSO TALLER GUÍA PADRES Y ADOLESCENTES A PADRES Y MAESTROS	PLÁTICA
BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL (MÉDICA, PSICOLÓGICA, ODONTOLÓGICA Y JURÍDICA) A ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RIESGO DE ADICCIONES Y DESINTEGRACIÓN FAMILIAR	ADOLESCENTE
IMPLEMENTAR GRUPOS CON ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CÍVICAS, CULTURALES Y DE BENEFICIO COLECTIVO DIRIGIDAS A LOS ADOLESCENTES	GRUPO

IMPARTIR CURSO-TALLER SOBRE ADOLESCENCIA ENTRE JÓVENES DE POBLACIÓN ABIERTA PARA PREVENIR CONDUCTAS DE RIESGO	TALLER
IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS ENTRE LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO	TALLER
REALIZAR BRIGADAS CON JÓVENES EN TORNO A LA SALUD, ECOLOGÍA, LABOR SOCIAL, ENTRE OTROS.	BRIGADA

14. Orientación y apoyo para la Nutrición y Alimentación

La nutrición adecuada durante la infancia y niñez tempranas es fundamental para el pleno desarrollo del potencial humano de cada niño. Es bien reconocido que el periodo entre el nacimiento y los dos años de edad es una "ventana de tiempo crítica" para la promoción del crecimiento, la salud y el desarrollo óptimos.

Para la correcta nutrición del hombre, no basta con saber la cantidad, calidad y variabilidad de los alimentos que se han de consumir, sino que es sumamente importante conocer también el grado de compatibilidad que existe entre ellos cuando los mezclamos en una misma comida.

A diario y erróneamente introducimos en nuestra dieta combinaciones de alimentos que en muchas ocasiones conlleva a una nutrición incorrecta, y por lo tanto, a que se produzcan condiciones químicas inadecuadas en el cuerpo. Esto hace que la fabricación y acumulación de productos que acaban en ácidos, por la digestión y el metabolismo, aparezcan en cantidades superiores a las que el cuerpo puede eliminar y se produce un estado de "acidez" o "autointoxicación" que conduce a una disminución de los niveles de la reserva alcalina vital del cuerpo.

Muchas personas, en especial los jóvenes, desarrollan cierta tolerancia a mezclas de alimentos incompatibles; de la misma forma, por ejemplo, que crean tolerancia a medicamentos cuando se consumen en forma gradual. Pero esta intolerancia no es eterna, y a la larga, puede provocar un desequilibrio metabólico que conlleve a la aparición de enfermedades.

Resaltando que para tener una alimentación sana influyen factores culturales y económicos, que muchas veces por escasos, impiden que los sultepequenses se alimenten adecuadamente; es por ello que una de las inquietudes del sistema municipal DIF no solo está dirigida hacia la niñez, también estamos preocupados por las mujeres embarazadas, las personas con capacidades diferentes y los adultos mayores. Con el programa "Comunidad Diferente" ubicado en Pepechuca, Rincón del Cristo y El Cristo, se han capacitado a las personas para el aprovechamiento de las materias primas para que en un futuro sean autodependientes.

Por otra parte, en el municipio se entregan 1450 paquetes alimentarios y se brinda asesoría para la elaboración de alimentos nutritivos. También se asesora para la creación de 44 huertos familiares los cuales les permiten contar con sus propios alimentos.

Las acciones que se han llevado a cabo en este rubro son las siguientes:

Acciones	Técnica
DISTRIBUIR DOTACIONES DE INSUMOS ALIMENTARIOS A FAMILIAS CON MARGINACIÓN Y POBREZA (DESPENSAS)	DESPENSA
CAPACITAR A BENEFICIARIOS NUTRIFAM EN MATERIA DE NUTRICIÓN, HIGIENE Y SALUD	CURSO/ PLÁTICA
CAPACITAR A LA POBLACION OBJETIVO EN EL ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA	CURSO
ASESORAR AL GRUPO DE BENEFICIARIOS EN LA OPERACIÓN DE GRANJAS	INSPECCIÓN

La alimentación de los sultepequenses, primordialmente de las comunidades, consiste en ingesta de maíz, frijol, espinaca, nopales, quelites, huazontles, guajes y la carne de pollo, res y cerdo que sólo en ocasiones especiales se consume. El DIFEM apoya al municipio con despensas.

15. Infraestructura y equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social

Para nuestro municipio es vital el desarrollo de cualquier actividad programada o proyecto para el desarrollo integral de la familia, es por ello que se convierte en una necesidad vital el contar con la infraestructura suficiente apropiada para otorgar atención, apoyo; pero sobre todo, soluciones precisas y prontas a nuestras familias y a la población vulnerable.

En la actualidad se sitúan unidades médicas del IMSS; del ISEEMYM y del INSEN, así como en seis comunidades, una más en la cabecera municipal con hospital y dos del DIF, suman 11 los que se localizan en el municipio; se han establecido médicos particulares y farmacias. Son en total 17 las unidades médicas que atienden la población del municipio.

16. Apoyo a indigentes y damnificados

Teniendo en cuenta que la naturaleza no es predecible y debido a la situación geográfica y las condiciones climáticas en las que se encuentra el municipio, se han presentado situaciones de contingencia provocadas por los desastres naturales, sin embargo, es importante señalar que no es considerado como foco rojo en la entidad. A pesar de no ser considerado como foco rojo, el DIF municipal está alerta para brindar el apoyo cuando sea necesario, la ayuda se manifiesta mediante el apoyo de cobijas, láminas para el techo; o en caso extremo, albergue provisional.

Señalando que los desastres naturales más recurrentes se presentan en época de lluvias, es importante señalar que las vías de comunicación son las más afectadas debido a los deslaves; localidades rurales como Santa Cruz Texcalapa son ejemplo de ello.

El H. Ayuntamiento ya cuenta con la dirección de Protección Civil que está coordinada con el DIF municipal y las estancias estatales correspondientes. Es preciso señalar que no se cuenta con los servicios de la cruz roja, ni alguna estación de bomberos.

Algunas acciones que se han llevado a cabo son las siguientes:

Acciones	Impacto
IMPARTIR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE DESASTRES HIDROMETEOROLÓGICOS, QUÍMICOS O SOCIALES EN ESCUELAS Y A POBLACIÓN ABIERTA	PLÁTICA
IMPARTIR CONFERENCIAS DE PRIMEROS AUXILIOS Y DE APOYO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA TANTO EN ESCUELAS COMO A POBLACIÓN ABIERTA	CONFERENCIA
PROPORCIONAR ALIMENTACIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE DESASTRE Y/O INDIGENCIA	RACIÓN
PROPORCIONAR APOYO CON TRANSPORTE A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESASTRE Y/O INDIGENCIA	TRASLADO
APOYAR CON MEDICAMENTOS A PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE	PERSONA
APOYAR CON ROPA O ZAPATOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	PERSONA
UBICAR CENTROS DE ACOPIO O ALBERGUES PARA PERSONAS DAMNIFICADAS	CENTRO/ ALBERGUE

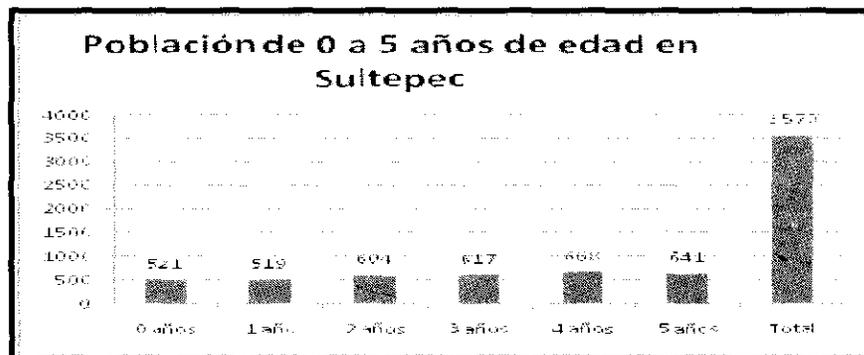
17. Estancias infantiles

En la actualidad el hecho de alcanzar un nivel de vida aceptable se ha convertido en una meta primordial. Es por eso que resulta fundamental la participación económica tanto del padre como de la madre dentro del hogar. Tradicionalmente la participación económica de la mujer su ha visto mermada debido al cuidado de los hijos en el hogar y la atenciones que requiere ser ama de casa. Es por eso que si se otorgan algunas alternativas para el cuidado de los hijos, la participación económica de la mujer tendrá mayores posibilidades de desarrollarse y así poder alcanzar un mejor nivel de vida.

Si bien es sabido que a la fecha del presente documento, el DIF municipal con cuenta con este servicio, hay que hacer hincapié en que se ha considerado una de las metas primordiales del Sistema Municipal DIF de Sultepec. Resulta importante si consideramos a la población de 0 a 5 años que se encuentra en el municipio.

Edad	Población
0 años	521
1 año	519
2 años	604
3 años	617

4 años	668
5 años	641
Total	3 570



Valor del SM DIF Sultepec

Nuestro Sistema Municipal DIF de Sultepec trabaja durante la administración 2009-2012 con base en los siguientes valores, ya que para esta administración es fundamental el buen trato pero sobre todo, el resolver la problemática de la población vulnerable:

- Honestidad**
- Amor**
- Respeto**
- Responsabilidad**
- Sinceridad**
- Lealtad**

HOJA DE VALIDACIÓN

C. CATALINA CASTAÑO MARTINEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SULTEPEC
(RUBRICA).

ELISABETH CRUZ AVILES
PROFESORA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SULTEPEC
(RUBRICA).

C. ROGELIO CASTAÑO CASTAÑO
SECRETARIO TECNICO DEL DIF SULTEPEC
(RUBRICA).

C.P. ANGEL HERNANDEZ PEÑA
ASESOR FINANCIERO DIF SULTEPEC
(RUBRICA).